



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
VILLAVICENCIO META**

Clase de proceso	DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN
Demandante	NELSON José González Gaona
Presunto interdicto	Alexander Mauricio González Álvarez
Radicación	50001 31 10 003 2017 003955 00
Asunto	Requerir Instituto de Medicina legal
Fecha de la providencia	Dieciocho (18) de febrero de dos mil diecinueve (2019)

Teniendo en cuenta el informe secretarial obrante a folio 45 del C-1, este despacho
DISPONE:

*Requerir al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para que allegue dictamen del examen practicado al señor Alexander Mauricio González Álvarez el día 22 de octubre de 2018.

Secretaría proceda de conformidad.

NOTÍFIQUESE,

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA
Juez



**SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA**



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notifica por ESTADO No.
Del 19 FEB 2019

AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaria